



CURSOS NACIONALES 2021

COMBAT SAMBO

Niveles I, II y III

1.-REGULACION

El presente curso gozará del reconocimiento federativo de la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y D.A.** y habilita profesionalmente para el desarrollo de la modalidad de LUCHA COMBAT SAMBO, de acuerdo a lo establecido en las diferentes Leyes Autonómicas de Profesiones del Deporte.

2.- NIVELES OFERTADOS, REQUISITOS PARTICIPACIÓN y PRECIO DEL CURSO.

MONITOR NACIONAL COMBAT SAMBO Nivel I (Iniciación deportiva)

- Licencia en vigor COMBAT SAMBO 2021
- Cinturón Negro 1er DAN (o certificar grado durante curso)
- Precio: 450€

ENTRENADOR NACIONAL COMBAT SAMBO Nivel II (Perfeccionamiento técnico)

- Tener titulación de Monitor Nacional COMBAT SAMBO nivel I FELODA
- Licencia en vigor COMBAT SAMBO 2021
- Cinturón Negro 2º DAN (o certificar grado durante curso)
- Precio: 550€

ENTRENADOR NACIONAL SUPERIOR COMBAT SAMBO Nivel III (Alto Rendimiento Deportivo)

- Tener titulación de Entrenador Nacional COMBAT SAMBO nivel II FELODA
- Licencia en vigor COMBAT SAMBO 2021
- Cinturón Negro 3er DAN (o certificar grado durante curso)
- Precio: 650€

3.- MATRICULACIÓN y FORMA DE PAGO.

- Matriculación Abierta hasta 30 de septiembre de 2021.
- Cuenta de abono FELODA: ES84 0049 6701 1327 1606 7960.
- Enviar a escueladeentrenadores@felucha.com
 - Modelo de inscripción oficial en letra mayúscula (el modelo podrán descargarse en el mismo email recibido de la FELODA)
 - Justificante de pago del curso.
- Fechas de pago:
 - 1º pago del 50% de la cuota en el momento de formalizar la matrícula (antes del 30 de septiembre)



- 2º pago del 50% de la cuota: Antes del 31 de diciembre de 2021.

4.-DESCRIPCIÓN DE LA FORMACIÓN Y USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE ENSEÑANZA.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso la Escuela Nacional de Entrenadores informará a los alumnos de los pasos para inscribirse en la **PLATAFORMA DE ENSEÑANZA**, validando la matrícula y posibilitando el acceso a los contenidos y trabajos a realizar desde el día siguiente a la obtención de las claves de acceso.

- **Fase Presencial** (A realizar antes del 31 de diciembre de 2021)
 - Certificación del Cinturón de acuerdo a la normativa de grados.
 - Área Técnico, Táctica y Reglamentación.
 - A desarrollar por las diferentes Federaciones Autonómicas colaboradoras.
- **Fase Específica a distancia**
 - Bloque específico de contenidos según nivel formativo.
 - Evaluación desde el campus virtual de la FELODA con entrega de diferentes tareas a través de la plataforma
 - Dirección plataforma: <https://lucha.deporteelanube.es>
 - Entrega de trabajos desde validación de la matrícula hasta:
 - **31 de diciembre de 2021** en convocatoria ordinaria.
 - **31 de enero de 2022** en convocatoria extraordinaria.

5.- DIPLOMAS

Superadas todas las fases, **se entregará el correspondiente Diploma Federativo de certificación de cinturón negro y entrenador acreditado por la Federación Española de Luchas Olímpicas** en los plazos y formas que así se establezcan, dando a conocer la formación realizada.

6.- ACEPTACIONES.

El alumno al realizar el ingreso acepta que la presente convocatoria y normativa, que puede sufrir cambios que serán notificados en plazo y forma.

La FELODA no efectuará devoluciones de cuota bajo ningún concepto, por tanto el alumno es responsable de su nivel técnico para presentarse a las certificaciones de grado. En caso de no superara el nivel mínimo exigido para cada nivel, se le otorgará el grado que establezca el tribunal evaluador. En este caso la FELODA dará al interesado un plazo de 6 meses para repetir la prueba de nivel, debiendo abonar de nuevo las cuotas de examen de grado oficiales. De no superar el nivel técnico exigido en esta 2ª convocatoria, perderá todo derecho a presentarse a las formaciones de entrenador.